



:-: Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica. :-:

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 23 de marzo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

5.ª, 6.ª y 8.ª Divisiones y División de Avila.—Sin novedad. División de Soria.—Un ataque enemigo llevado a cabo en el frente del Tajuña fué rechazado, cogiéndole armamento y numerosos muertos.

Cuerpo de Ejército de Madrid.—Un ataque enemigo fué rechazado en el sector de Las Rozas, cogiéndole varios muertos con armamento.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos sin importancia.

Salamanca, 23 de marzo de 1937.—De orden de Su Excmo. El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

FRENTE DE MADRID

Los rojos se dedican a paquear algunos ratos, pero nuestros soldados les hacen callar

El mal tiempo continúa impidiendo las operaciones

En el día de hoy persistió el mal tiempo en toda la sierra, donde hace un intensísimo frío, a consecuencia de lo cual, nuestras columnas mostraron poca actividad. En el sector de Peguerinos no dan tampoco las fuerzas rojas señales de vida.

En el sector de Las Rozas fué duramente castigado el enemigo, cogiéndole gran cantidad de muertos al iniciar un intento de ataque. 23-3-937.

POLITICA EXTRANJERA

La repatriación de los extranjeros combatientes en España

Nuevamente ha sido tratado en la Cámara de los Comunes

LONDRES.—El problema de la repatriación de voluntarios extranjeros que combaten en España ha sido tratado de nuevo en la Cámara de los Comunes.

Respondiendo a una pregunta, el ministro de Negocios Extranjeros declaró que el asunto ya fué llevado a la Comisión de no intervención por su presidente lord Plymouth, quien se ha basado en las sugerencias hechas por Alemania e Italia en su respuesta a la nota británica. Agregó que el asunto está siendo examinado.

En cuanto al supuesto desembarco de tropas italianas en España antes del 20 de Febrero, manifestó Mr. Eden que no constituye violación del Pacto de no intervención, y agregó que no tiene pruebas del desembarco de fuerzas de dicha nacionalidad en la zona nacionalista española.

Eden y lord Plymouth recibieron a una delegación del Congreso de Trade Unions. La delegación manifestó recelos ante la demora de la entrada en vigor del plan de fiscalización, expresando además su deseo de que se proceda urgentemente a la repatriación de los voluntarios que luchan en España.

Eden contestó que existe el propósito de hacer efectivo, urgentemente, el plan de fiscalización, y que el Gobierno británico dirigirá todos sus esfuerzos a dar solución a todos los acuerdos sobre no intervención, incluyendo el relativo a la retirada de extranjeros que intervienen en el conflicto español.

FRENTE DE ASTURIAS

Los marxistas intentan en vano romper nuestras líneas defensivas en Oviedo

Duros desastres del enemigo en Naranco

Aumenta el número de desertores del campo rojo

Las fuerzas combatientes en el frente de Asturias ven limitada su actividad, en estos días desfavorables, a ligeras escaramuzas que casi nunca tienen consecuencias para ninguno de los dos bandos. Sin embargo, en alguna ocasión estas escaramuzas se han convertido en combates de cierta envergadura, cuyo desenlace ha valido un nuevo éxito a las tropas nacionales.

Tal ha sucedido en el sector del Naranco, de donde, desde el día 18 hasta hoy, los marxistas intentan desalojarnos de las fortísimas y estratégicas posiciones que ocupamos. Muchas granadas llevan gastadas la artillería roja en aquel sector, sin que de este derroche de explosivos haya sacado ninguna utilidad. La fortaleza de las posiciones nacionales no reside fundamentalmente en los materiales de que están contruidos los atrinchamientos y fortificaciones, sino en el valor de sus defensores. Por eso, aunque la artillería roja se empeñe en demoler los parapetos y las trincheras, nunca podrá desalojar sus ruinas. Y estas ruinas, cuando la artillería enemiga trata de completar su labor destructora, se convierten en una muralla de fuego infranqueable, y, en último extremo, en una acerada línea de bayonetas, ante la cual los milicianos marxistas pierden siempre el control de su acción combativa para entregarse a la fuga.

El Naranco es una posición privilegiada que domina todo el valle Este de Oviedo. Los marxistas saben que mientras el monte Naranco siga en nuestro poder no lograrán nunca dominar por ese lado. Los días 18 y 19 se lanzaron sobre el monte con gran furia, creídos que, a causa del mal tiempo nuestras tropas no esperarían el ataque; pero no fué así. La avalancha marxista fué rechazada una vez más, y

recibió un castigo terrible. Cerca de un centenar de muertos les costó a los rojos el intento. El bombardeo nacional que siguió después contra algunas concentraciones que trataban de formarse, no sabemos lo que les costaría, si bien a juzgar por la tranquilidad que desde entonces reina en aquel sector ha debido ser mucho.

Allí, los marxistas fueron rechazados con el mismo éxito, y se les cogió una treintena de cadáveres. El Naranco sigue, pues, en nuestro poder, y Por tanto, Oviedo no ha quedado incomunicado con las demás posiciones que era el objetivo perseguido por los rojos. No obstante, las radios marxistas, especialmente la de Gijón, han lanzado la mentira de que los objetivos planeados por el mando marxista habían sido coseguido. Claro es que nadie puede hacerles caso ya, puesto que los milicianos bolcheviques recordarán que, hace más de un mes, la radio de Gijón dió por rendido el Naranco.

Y esto es lo que hay que señalar en el frente asturiano durante los dos últimos días.

La aviación no ha podido efectuar vuelos de importancia, pues el cielo

está encapotado y los aguaceros son frecuentes.

Lo que se viene acentuando de día en día es la defección en el campo enemigo. A todas horas, nuestros soldados dan la voz de alto, que a poco se convierte en voz de hermandad para quitar toda prevención a los que tímidamente se acercan a los puestos avanzados. Uno de estos infelices, en cuyo rostro vemos las huellas del látigo soviético, nos dijo que el «parai-

so» comunista era un verdadero infierno, y allí a lo que menos importancia se da es a la alimentación. La intranquilidad espiritual en que viven muchos entre los rojos les hace olvidar los padecimientos corporales con ser tan intensos. Hay muchos arrepentimientos que se pagan con la vida. Ha habido hombres que han desahogado su conciencia con el grito de ¡Viva España!, que entre los rojos equivale a muerte fulminante.

LECTOR: si eres combatiente por España no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léelo tú.

Imperio Italiano

Discurso del Duce a las camisas negras

«Recordar y prepararse, la consigna futura»

ROMA.—Esta mañana, con motivo del 18.º aniversario de la fundación del Fascio de Combatientes, el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, pronunció desde el balcón central del Palacio de Venecia un discurso que fué escuchado por la gran multitud que se agolpaba para oír las palabras del Duce y para presenciar los primeros actos oficiales que tuvieron lugar en el día de hoy.

Por primera vez—dijo—se conmemora el aniversario de la fundación del Fascio de Combate, logrado ya uno de los principales objetivos: la conquista de un Imperio. Y os hablo hoy, camisas negras, plenamente convencido del valor de nuestras conquistas y del valor de nuestras colonias conquistadas, que han escandalizado al mundo. La meta alcanzada es una gran realidad que acabo de tocar después de un viaje magnífico que no fué retrasado ni anticipado, según dicen los analfabetos de la pluma que bogan contra corriente entre tempestades de papel impreso.

El Imperio italiano es una realidad, una bella realidad, digan lo que quieran en algunos centros anglicanos con discursos históricos, que ven la paja en el ojo ajeno y no son capaces de lograr la calma en su casa. Italia opte a la mala fe de otros países realidades tangibles y al castillo de embustes que se forjan contra ella todos los días, el soplo arrollador de las verdades.

Italia ha sido cercada y asediada económicamente durante nueve meses por los pacifistas de profesión que una vez más han demostrado que son los verdaderos enemigos de la paz y de la colaboración que nosotros deseamos y practicamos.

Se dice que el pueblo italiano no tiene memoria. Ya veis que no; que están en un error y nos juzgan de ligero los que piensan así. Lo que sucede es que el pueblo italiano sabe esperar y no es de los que olvidan fácilmente. Acordáos que para vengar el desastre de Adua hemos esperado cuarenta años; pero ya hemos logrado cumplidamente nuestra venganza. Y si algún día alguien se olvida de su deber, aquí estamos nosotros para recordárselo. Camisas negras: recordar y prepararse debe ser la consigna futura después de las fiestas del día de hoy.

Gobierno Militar

El Excmo. señor general de la División de Avila dice a este Gobierno Militar lo siguiente:

«El Excmo. señor general jefe del Ejército del Norte, en escrito de 18 del actual me dice: El Excmo. señor Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en telegrama postal, de fecha 16 del actual, me dice lo siguiente:

En evitación de que gran número de vehículos automóviles, propiedad del Ejército y otros requisados por el mismo para su servicio, inutilizados accidentalmente, sean despojados por personas exentas de patriotismo y de moralidad de piezas y materiales necesarios para su funcionamiento y sin perjuicio de aumentar la vigilancia sobre estas unidades en forma eficiente para atacar el mal en origen, haciendo imposible el lucro y consiguiendo una disminución en tales robos, he dispuesto lo siguiente:

1.º En el plazo de diez días de la publicación de esta orden, quedan obligados todos los comerciantes, que se dediquen a la venta de piezas usadas con destino a la reparación de unidades automóviles, a presentar declaración jurada de las existencias que obren en su poder, detallando número y marca.

2.º En la anterior obligación quedan igualmente comprendidos todos los propietarios de garages, talleres y demás establecimientos o particulares que directa o indirectamente se dediquen a la venta o reparación de vehículos automóviles.

3.º A partir del plazo señalado en la disposición primera de esta orden, queda terminantemente prohibido, tanto a comerciantes como a particulares, la venta de piezas o accesorios usados para vehículos automóviles, sin autorización escrita previa de los Jefes de Zona de Servicio de Recuperación o del Jefe del Servicio.

4.º Los infractores de las disposiciones que proceden serán sancionados con multas de 500 a 50.000 pesetas, o la prisión subsidiaria correspondiente.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y cumplimiento, significándole la conveniencia de dar gran difusión de esta orden, además de publicarla en las órdenes y bandos correspondientes por las autoridades subordinadas.

Lo que le comunico para que por V. S. y los comandantes militares subordinados a su autoridad, se le dé la mayor publicidad posible, y se vigile su cumplimiento para que sea

Del Gobierno Civil

Junta Provincial del Subsidio pro-combatientes.

CIRCULAR

Como cumplimiento a la orden del Excmo. señor Gobernador General del Estado Español fecha 17 del actual, ordeno a las Juntas Municipales de esta provincia lo siguiente:

Es preciso intensificar la recaudación sin eximir del recargo ninguna consumición de las comprendidas en el Decreto número 174, cualquiera que sea su importe, e imponiendo multas a los infractores, debiendo de pagar el subsidio absolutamente todo cuanto dicho Decreto señala, hasta la copa de vino y la cajetilla de 0'10 pesetas.

Debe asimismo continuarse la rectificación del Padrón para excluir a los que indebidamente figuran en él y rebajar el subsidio a la cuantía que corresponda a los que cuenten con labranza o ingresos de cualquier naturaleza.

Las Juntas Municipales serán responsables y sancionadas con multas de 50 a 250 pesetas, caso de quedar comprobadas las denuncias que recibo de diferentes pueblos de la provincia, encargando a los agentes de mi autoridad, una estrecha vigilancia a cuantos establecimientos estén comprendidos en el mencionado Decreto y denunciándome para su inmediata sanción a cuantos no entreguen los tickets, así como también vigilar si tienen o no los tickets necesarios y comprobación de matrices con ingresos de venta.

Del celo y patriotismo de las Juntas Municipales depende el pan de muchas familias, así como del patriotismo de todos, en denuncia a comerciantes desaprensivos depende la salud de la Patria.

Lo que pongo en conocimiento de las Juntas Municipales y de todos los buenos españoles para el más exacto cumplimiento.

Avila, 23 de Marzo de 1937.—El Gobernador civil, Luis Rubio Méndez.

SANIDAD

Buscad siempre el aire puro y renovado; buscad el sol. Uno y otro son alimentos tan preciosos como los que tomáis en la mesa. Huid de los locales oscuros y de los mal ventilados.

publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, en los periódicos locales durante ocho días, y en las emisiones de la radio, durante el mismo tiempo, significándole que el jefe de Recuperación de Automovilismo de la 4.ª Zona (División de Avila), es el comandante de Artillería destinado en la Escuela de Automovilismo del Ejército (Segovia), don Angel González Ostoloza. Dios guarde a V. S. muchos años.

Avila 22 de marzo de 1937. De orden de S. E., el teniente coronel jefe de Estado Mayor, Manuel Zabajeta. Hay un sello en tinta que dice: Cuerpo de Ejército de Madrid E. M. División de Avila. Señor coronel gobernador de esta plaza. Lo que en cumplimiento de cuanto se ordena por el Excmo. señor General Jefe del Ejército del Norte, se publica en la prensa local, durante el periodo que señala, para conocimiento de todos los industriales y comerciantes de esta plaza.

El gobernador militar, Joaquín Peris de Vargas. Rubricado.

La Cuaresma de España

Carta Pastoral sobre el sentido cristiano español de la guerra

(Conclusión)

Y es que España—y es esta otra razón de nuestra esperanza—tiene un fondo inagotable de reservas de donde sacar energía que reponga nuestras pérdidas de unos lustros y que nos deje rehacer el camino de nuestra historia. Dios hizo sanables a los pueblos; y no los deshace sino cuando por su agotamiento espiritual son inservibles para los fines de su Providencia. Y España tiene aún la entraña viva. Lo que sufrimos no es mal de consunción, sino de herida alevosa. Hace lustros que seguía España bajando la pendiente de nuestras decadencias hasta que como el viandante del Evangelio, ha caído en manos de maleantes que le han dejado semi-muerta. Los cuidados de un buen samaritano—debemos serlo todos—la harán convalecer en pocos lustros.

Malqueridos o desconocidos en estos últimos tiempos, y por ello tal vez descotizados ante el mundo, aun hemos sacado aliento para hacer lo que hacemos, trocándose paulatinamente en admiración el escepticismo de grandes sectores de epinantes de fuera. Porque en esta epopeya que el espíritu nacional escribe con la profesión valiente de su fe y con el valor de sus armas, hay páginas dignas los tiempos heroicos, que no desdieran en una antología universal de hechos famosos. Citamos, en el orden militar, nuestro Alcázar, y en el religioso el heroísmo de millares de mártires, cuyas gestas no tiene equivalentes sino en el Martirologio Romano. Y un pueblo así tiene derecho a vivir, como el árbol de ricavavia que sólo tiene seca la corteza.

En el ejemplo de nuestros héroes y en la sangre de nuestros mártires fundamos otro motivo de nuestras esperanzas. Se dice que los muertos mandan. Mandan cuando bajan a la tumba cargados con el peso de la vida de su raza; cuando precisamente han muerto por no verse obligados a vivir una vida de vilipendio. Así lo decía, poco antes de estallar la revolución, la primera de sus víctimas. Entonces, como semilla que cae en tierra buena, porque tierra buena los produjo, dan nuevo empuje a la vida de la raza que se la había dado. Es la *renovatio juventus* de los organismos de privilegio, la juventud remozada de los fuertes.

Y Nos, amados diocesanos, que no podemos prescindir del carácter sobrenatural de nuestro magisterio, añadimos que la sangre de millares de españoles que la han derramado por su Dios y por su fe, cuyo grito postrero ha sido un vítor a Cristo Rey, cuya muerte ha sido tan acrisolada como su vida de cristianos, es una plegaria viva por España, que sube al cielo desde la tierra que se empapó de ella, y que tiene una voz que no desoló el Corazón de Aque-

por quien murieron. La sangre de los primeros mártires fué semilla de cristianos, y ¿no sería semilla de una nueva España, católica, robusta, la que dieron por ella y su Dios tantos católicos españoles?

Quiéralo Dios así. La barbarie marxista, que no merece otro nombre la actuación de los ejércitos heterogéneos que luchan contra España cristiana, nos ha restado inestimables valores en todo orden de nuestra civilización: virtud, ciencia, apostolado, letras y artes han sufrido rudísimo golpe. Nos reharemos, españoles, con la ayuda de Dios. De la gleba fecunda del espíritu español, sazónada con la sangre de los selectos de la patria, Dios hará que brote una generación nueva, que no ceda en inteligencia y corazón a las que labraron otros tiempos nuestra grandeza.

Exurge, Christe, adjuva nos; «Levántate y ayúdanos, oh Cristo». Te lo pedimos por tus méritos y hasta por los nuestros, como pueblo, ante Ti; porque ninguna nación ha hecho por tu nombre y religión lo que España: *Libera nos p' op' er nomen tuum*: «Libranos, salvanos, levántanos por tu nombre».

Os escribimos desde nuestro retiro de Pamplona, y os enviamos nuestra Bendición Pastoral, que os damos en nombre + del Padre + del Hijo, y + del Espíritu Santo, a 30 de enero de 1937.

† ISIDRO, CARDENAL GOMA
Arzobispo de Toledo

SANIDAD

No os engañéis con la artificiosa energía que dá el alcohol. En general un poco de vino es sano pero el alcohol en exceso y sobre todo el de los licores es un veneno.

El mismo calor y la misma fuerza que el alcohol dán las féculas y el azúcar con la ventaja de que son sanas y más baratas.

Altars para Madrid

La feleliz iniciativa de llevar a Madrid, después de su conquista y ocupación por nuestro glorioso Ejército, altares que bajo la advocación del santo de devoción más popular destinarán a la capital de España las respectivas provincias liberadas, ha encontrado eco más allá de nuestras fronteras. Son ya varias las naciones que deseando expresar su cristiana confraternidad con nuestro pueblo se disponen a construir uno o más altares representativos también de sus devociones más populares en el país, para llevarlo, en su día a Madrid juntamente con los del resto de España.

Entre las naciones que seguramente concurrirán con sus aportaciones de Altares figuran hasta ahora Portugal con dos, dedicados respectivamente a Nuestra Señora de Fátima y a San Antonio que, como es sabido, son de devoción arraigadísima en el país vecino; Argentina, Belgica e Inglaterra. En Alemania, Francia, Polonia, Italia, Austria y Cuba ya están nombradas al indicado objeto las Comisiones y representaciones pertinentes.

Por lo que respecta a España son 28 las provincias que ya tienen preparados sus altares respectivos para la capital de España.

Charla radiada ante el micrófono de la emisora local de Avila

F. E. núm. 2

El día 17 de Marzo, por el comandante de caballería don Luis Rubio Méndez

Si... Si... Aquí, al aparato, el comandante Rubio. Qué desea? Que yo hable por radio? Pero si soy de Caballería y además, aquí no me entienden porque hablo el granadino.

Que me pondrán un intérprete? Bueno; que vamos a hacerlo; daremos ejemplo de desahogado para que otros hablen después con más fruto para los radio-oyentes.

Señoras y señores que me escuchan: Voy a colocaros un disco, cortito, impresionado por una sola cara. Se trata de una sencilla lección de Física experimental que aprendí hace ya 28 o 30 años.

Descripción del aparato

Parecido a esas torres de hierro que se ponen para sostener las líneas eléctricas de alta tensión, pero en pequeño; unos 40 centímetros de altura; tiene la forma geométrica de un tronco de pirámide recta de bases poligonales paralelas. Está hecho con pretinas del mecano; las de las aristas son pretinas de ángulo y las transversales planas, dan firmeza al tinglado.

En la base superior un eje: en uno de sus extremos, doblado, para que sirva de manubrio; en el otro extremo, solidario con el eje y perpendicular a él en su centro, un disco, (ya salió el disco) del tamaño de los de gramófono o un poco más pequeño. Por una sola cara, está dividido en sectores circulares pintados de todos los colores, rojo, verde, azul amarillo, etc.

Ya está el aparato en condiciones de funcionar. El mecanismo no puede ser más sencillo. Todos los chicos del Instituto lo podéis construir sin necesidad de subvención.

Una mano que actúe sobre el manubrio con energía y serenidad, sin echar por alto todo el tinglado, hará que los sectores del disco se muevan con disciplina, sin cambiar de color ellos, sin salirse de los radios que los limitan.

Un observador colocado frente al círculo, verá como todos esos colores se funden en uno solo que sería completamente blanco si los colores son limpios. Es decir que la luz blanca es compuesta por la de todos los colores del arco iris.

Ahora viene la moraleja

El tinglado puede representar el Estado Español, las varillas de la base, el Ejército, las aristas laterales, el Gobierno General, comisiones de Cultura y Enseñanza, de Hacienda, de Agricultura, Industria, etc.

El repetido disco con sus variados colores las camisas azules, las boinas rojas, las verdes, la Banca, el Comercio, la Industria, los obreros y el pueblo en general.

La mano que lo mueve es la firme y serena del Español que es el símbolo de la disciplina. El Generalísimo Franco, el Caudillo. El resultado es la blancura de la Paz.

Tened confianza en el Caudillo, que en cuestión de disciplina sabe imponerla y mantenerla: si algún tornillo del aparato se afloja, lo apretará; si alguna pieza se dobla o se desgasta, las tiene de recambio y si los colores del disco se rebasan de su sector o se ensucian por cualquier causa también sabe perfiarlos y darles el colorido más conveniente.

Tened confianza en que muy pronto nos traerá la paz y siendo España por su situación geográfica, para las aeronaves que circulan por todo el

mundo⁸ como la tablilla del palomar de Europa, los observadores que la crucen y posen en Tablada antes de cruzar el Atlántico, al llegar a su país lejano dirán:

España es Grande!

y los numerosos barcos que fondeen en Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Santander, San Sebastián, veán en todos ellos la Bandera Española flamear con dignidad y orgullo, adorada por todos; cuando lleguen a otros puertos irán contando a sus compatriotas

España es una!

Los numerosos turistas que vengan a ver los monumentos que quedan y la reconstrucción rápida de los destruidos por órdenes de una nación muy extranjera, podrán apreciar la disciplina y respeto a los superiores en el cumplimiento de las obligaciones, la convivencia y mutuo cariño, sin diferencia de clases en los deportes, en los recreos, en todos los actos que no son del trabajo o del servicio (como siempre ocurra en el Ejército). Que no hay altos ni bajos, que en la misma mesa comen todos el plato único y que todos a una construyen el Imperio Español, dirán a su regreso

España es Libre!

Y por último, podremos contemplar el magnífico acto en que el Caudillo con la sonrisa en los labios, empuñando la Bandera, colocado al pie de la escalinata del monumento al Sagrado Corazón (que reinará en España) se dirige al Ejército, Milicias y Pueblo allí congregados y les dice:

España ya está Arriba!

y ese pueblo le contesta: ¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo Franco!

Esto es todo.

Señoras y señores: antes de despedirme os diré como el Padre Laburo: ¡Meditad!

Meditad sobre el tinglado y el disco que os he puesto.

Meditad sobre el resumen de esta modesta y atrevida charla; está comprendida en una sola palabra:

«DISCIPLINA»

Señores y señoras: Ustedes dispensen.

Nota de la Fiscalía Provincial de la Vivienda

Es norma corriente y habitual, por incumplimiento de lo dispuesto, en Ordenes y Reglamentos, que las viviendas sean ofrecidas al alquiler y aceptadas, por los que aspiran a ocuparlas, sin tener en cuenta principalmente, sus condiciones higiénicas.

El nuevo Estado, atento a garantizar los intereses de la salud de los ciudadanos, se preocupan de dictar aquellas medidas que, beneficiosas para el poder público, han de proporcionar a todos, la seguridad de una vigilancia sanitaria que impida en lo posible la difusión de las enfermedades; permitiendo, tan solo, el alojamiento en las viviendas, después de haber comprobado que éstas poseen las condiciones de salubridad. Siendo esta una de las finalidades a que va dirigido el Decreto número III, la Fiscalía Superior ha señalado las normas que sobre este particular deben

El alzamiento en Valladolid

Por VALENSETTE.

(Continuación)

Toma del Ayuntamiento

A las primeras luces del alba llegaron las tropas. Un escuadrón de Farnesio ¡bravo Farnesio, que desde los primeros momentos demostraste tu adhesión al glorioso alzamiento! Se emplazaron convenientemente unas ametralladoras, hicimos fuego nutrido y ¡zas! la brava infantería de Falange asaltó el Ayuntamiento. Fué cosa de coser y cantar. Un «cerdo» con siete berrugas—como lo pinta ahora la «Karaba»—salió dando volteretas por el balcón principal yendo a estrellarse contra los adoquines ¡ástima no hubiera sido el real! Se hizo trapos, el trapo de la República y surgió airosa, victoriosa, arrogante, ondeando en el aire suave de este bello amanecer del 19 de Julio de 1936 la novísima y perseguida bandera roja y negra de Falange. Algo que no sé explicar ahogaba mi garganta y hacía insuperables esfuerzos por contener unas lágrimas que ¿son de qué se obstinaban en bañar mis pupilas?

Valladolid era nuestro, la cuna y corazón de Falange Española de las Jons era adornada con sus mejores galas, el rojo y el negro de la bandera y el azul de sus camisas ¡por fin! ¡Valladolid de 1936, por una vez, pa-

Suscripción patriótica

Pueblo de Bonilla de la Sierra

Celedonio de Serranos, 500 pesetas; Santos García, 100; Tomás Pindado, 100; Aureliano Consuejo, 200; Anastasio Blázquez, 200; Benjamín Herrero, 50; Antonio Corrales, 50; Isidro Corrales, 100; Eugenio Albarrán, 100; Vicenta Chaves, 100; Severino Herrero, 50; Bernardino Hernández, 25; Matías Elena, 25; Nicolás Díaz, 25; Fernando Elenez, 150; Angel Averecelo, 100; Martín Hernández, 200; Ignacio Parra, 150; Demetrio Sánchez, 100; Felipe Adalid, 100; Celedonio López, 100; Aureliano Elmes, 100; Pío Martín Vaquero, 100.

cumplirse desde el día 1.º del próximo abril y que para conocimiento de todos, se hacen públicas a continuación:

- 1.º A partir del día primero de abril próximo, se establece la «Cédula de Habitabilidad», sin cuyo documento no podrá ser alquilado ningún local destinado a vivienda o permanencia.
- 2.º Los propietarios quedan obligados a exhibir aquél, a todo el que aspire a alquilar locales.
- 3.º Los alquiladores solicitarán de los propietarios, la presentación del mismo, siempre que pretendan ocupar una vivienda u otro local de estancia o permanencia.
- 4.º La adquisición de la «Cédula de Habitabilidad» se obtendrá en esta Fiscalía Provincial (calle de San Segundo 19 y 21), que la facilitará sin emolumentos, después de que haya tenido lugar la desinfección reglamentaria y visita posterior del inspector médico municipal, seguida de informe favorable respecto a las condiciones higiénicas.
- 5.º Ni en la Cámara de la Propiedad, ni el local deshabitado podrá anunciarse el alquiler, más que después de obrar en poder del propietario la «Cédula de Habitabilidad».
- 6.º Si el ocupante del local es el mismo propietario del inmueble queda obligado a la adquisición de la Cédula y sin hacerlo así, no debe hacer uso de aquél.
- 7.º Al ser desalquilado un local, estancia, o vivienda, el propietario en beneficio de sus intereses y velando por los ajenos, pondrá el hecho en conocimiento de las autoridades sanitarias, a fin de tramitar rápidamente la adquisición del documento a que estas instrucciones se refieren.
- 8.º Los contraventores, incurrirán en la responsabilidad a que haya lugar.

Toma de la Casa del Pueblo

Poco después se tomó la mal llamada Casa del Pueblo teniendo que recurrir a la artillería. Para intimidar a la rendición de los marxistas, hubo necesidad de hacer dos disparos cosa que causó tanto efecto como una purga de aceite ricino, pues en seguida empezaron a llover hijos e hijas de la Pasionaria—como dice Queipo de Llano—hasta un número que se aproximaba a los seiscientos. O sea que lo que ellos tomaron como reducio inexpugnable fué una ratonera de inestimable servicio para nosotros, pues así nos evitamos el luchar con esos moscovitas en otros lugares que nos hubieran dado dolor de muelas ¡bravo Garrote por tu éxito que solo lo superó Bayo!

Una vez llevados estos ratones a lugar seguro nos quedaba el barrio de Las Delicias—«el barrio rojo»—madriguera de jefecillos y cabezillas de la revolución de Asturias. Ni cortos ni perezosos ¡quién lo era entonces! nos fuimos a la caza de éstos «temibles» revolucionarios de cocinas y tabernas.

En dos coches de turismo hicimos una incursión unos catorce falangistas. En una calle que no recuerdo su nombre y de una casa en construcción partieron en la forma acostumbrada de vil cobardía unos disparos que fueron repelidos con gran coraje por nuestra parte quedando reducido este pequeño incidente en la captura de dos ferroviarios fichados de comunistas. Despejamos algún grupo que otro por aquellos alrededores y nos fuimos.

Una vez en el Gobierno por un Agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia me enteré del grave incidente ocurrido en Capitanía General y que costó la vida al joven y culto abogado señor Estefanía.

Los Generales acompañados de un grupo de jefes y oficiales entre los que se encontraban los señores siguientes: teniente coronel , tenientes señores , abogado señor Estefanía. Estos honorables militares fueron a hacerse cargo del mando de la División. El General Molero se negó rotundamente amenazando con apresarlos a todos. Pareció ser que uno de los dos ayudantes que estaban con el general Molero, Rioboó y Liberal, el primero si mal no recuerdo, dijo: ni nos rendimos ni entregamos la División y acto seguido comenzó a disparar su pistola a bocajarro. Repeliendo esta brusca e inesperada agresión el grupo del general Molero, heridos , Molero, Liberal y Rioboó. Estos dos últimos habían de morir días más tarde en el hospital y según versiones Rioboó murió gritando «Viva Rusia». No creo que el Ejército español perdiera grandes valores militares quien al morir pronuncia otro ¡viva! que el de España. El Ejército español debe ser puramente español, no extranjero, y para bien de la Nación ya quedando limpio de tanta maleza y de tanta peste que el Frente Popular sembró en su seno. ¡Viva el histórico Ejército Español.

(Continuará)

SANIDAD

Lavad vuestra boca, cepillad vuestros dientes varias veces al día y sobre todo después de comer y antes de ir a la cama. Basta emplear un poco de bicarbonato o perborato sódico. Haciéndolo, conservaréis sanos vuestros dientes y evitaréis muchas enfermedades que entran por la puerta de una boca sucia o enferma: entre ellas el reumatismo del corazón y de las articulaciones.

Visado por la censura

Horario y Programa de la «RADIO NACIONAL» al servicio de la liberación de España

Onda: 274 metros.—1095 kilociclos

- 14'00-15'00 horas. Música, familia, auxilio de invierno, etc.
- 17'30-18'15 horas. Música antikomintern, soldado, etc.
- 18'15-18'45 horas. Noticias en alemán e italiano.
- 18'45-20'00 horas. Habla Española.
- 21'30-22'00 horas. Noticiero oficial en varios idiomas.
- 22'00-22'30 horas. Conferencias.
- 22'30-23'00 horas. Noticiero internacional.
- 23'00-24'00 horas. Música clásica, diversos.
- 24'00-24'15 horas. Parte oficial, Crónica.
- 24'15-24'30 horas. Música.
- 24'30- 1'30 horas. Servicio de Prensa.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Sección religiosa

Santoral

Día 25, Jueves Santo.—Santos Quirino, Ireneo, obispo; el Buen Ladrón; Pelagio, obispo. La misa y oficio divino son del Jueves Santo, con rito doble de primera clase y color morado en el oficio y blanco en la misa.

Cultos de Semana Santa

S. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve y cuarto, horas canónicas; a las nueve y media misa pontifical con Bendición de Oleos y procesión al Monumento.

Por la tarde, a las tres, Lavatorio, sermón del Mandato por el M. I. señor don Castor Robledo, canónigo magistral; a las cuatro y media Tinieblas solemnes.

San Juan.—Por la mañana, a las ocho y media, misa y procesión al Monumento.

San Pedro.—A las ocho y media ídem, ídem.

Santiago.—A las ocho y media ídem, ídem. Por la tarde, a las tres, sermón del Mandato por el señor cura párroco don Aniceto Morcillo. Vía Crucis a las siete y media.

San Vicente.—A las ocho y media misa y procesión al Monumento.

Por la tarde, a las cinco y media, procesión de la Pasión de N. S. Jesucristo desde la Ermita del Humilladero.

La Santa.—Por la mañana, a las nueve, misa y procesión al Monumento. Por la tarde, a las tres, lavatorio y sermón del Mandato. A las cinco y media Tinieblas.

Santo Tomás.—Por la mañana, a las ocho, misa y procesión al Monumento. Por la tarde, a las tres y media, lavatorio de los pies a 12 niños pobres, con sermón del Mandato a cargo del R. P. José Vicente. A las seis y media Tinieblas.

San Antonio.—Por la mañana, a las diez, misa y procesión al Monumento.

Santa Ana.—Por la mañana, a las seis y media, misa y procesión al Monumento.

Encarnación.—A las siete, ídem ídem. Por la tarde, a las cinco, Tinieblas.

San José (Madres).—Oficios a las siete y media de la mañana.

Santa María de Gracia.—Por la mañana a las siete Oficios.

Magdalena.—Por la mañana, a las siete.

Gordillas.—Por la mañana, a las nueve.

Mosén Rubí.—Por la mañana, a las siete. Por la tarde, a las seis, Tinieblas.

Adoratrices.—Por la mañana, a las siete.

Siervas de María.—Por la mañana, a las siete.

Reparadoras.—Por la mañana, a las siete. Por la noche, a las ocho, Hora Santa por don Baldomero Jiménez.

Santoral

Día 26, Viernes Santo.—Ayuno y abstinencia.—Santos Cástulo, mártir; Braulio y Félix; Eutiquio; Teodoro, obispo.

El oficio divino es del Viernes Santo, con rito doble de primera clase y color morado. En la misa color negro.

Oficios del día

S. I. Catedral.—Por la mañana, después del Vía Crucis, sermón de Pasión por el M. I. Sr. Magistral. A las nueve, Oficios con Pasión cantada. Por la tarde, a las cuatro, Tinieblas.

San Juan.—Por la mañana, a las ocho y media, Oficios. A las once y media Vía Crucis.

San Pedro.—A las ocho y media Oficios.

Santiago.—A las siete sermón de Pasión por el R. P. dominico José Vicente. A las ocho y media Oficios. Por la tarde, a las siete y media, Vía Crucis y sermón de Soledad.

San Vicente.—Oficios a las nueve. Por la tarde, a las tres y media, Vía Crucis.

Santo Tomás.—Por la tarde, a las seis y media, rosario, procesión del Santo Entierro, y sermón de Soledad a cargo de don Miguel G. Cornejo.

La Santa.—Oficios a las ocho. Por la tarde, a las tres, Vía-Crucis, a con-

tinuación el ejercicio de la Lanzada con sermón a cargo del R. P. Heliodoro del Niño Jesús.

Santo Tomás.—Oficios a las ocho. Por la tarde, a las cuatro y media, Vía Crucis y sermón de la Soledad a cargo del R. P. Gregorio Rodríguez. A las seis y media, Tinieblas.

San Antonio.—Oficios a las nueve y a continuación ejercicio del Vía-Crucis.

Santa Ana.—Oficios a las seis y media.

Encarnación.—Oficios a las siete. Por la tarde, a las cinco, Tinieblas.

San José (Madres).—Oficios, a las siete.

Santa María de Gracia.—Oficios, a las siete.

Magdalena.—Oficios a las siete. Gordillas.—Oficios a las siete.

Mosén Rubí.—Oficios a las cinco y media. Por la tarde, a las cuatro, Tinieblas.

Adoratrices.—Oficios a las ocho. Siervas de María.—Oficios a las siete.

Reparadoras.—Oficios a las ocho. A las doce y media, ejercicio de las Siete Palabras que predicará don Luciano Curiel.

Santoral

Día 27, Sábado Santo.—Santos Alejandro, Fileto, Lydia, mrs.—Ayuno con abstinencia hasta mediodía.

La misa y oficio divino son del sábado con rito doble de primera clase y color morado en el oficio y blanco en la misa.

Oficios del día

S. I. Catedral.—Por la mañana, a las ocho horas, bendición del fuego, angélica, profecías, bendición de pila y misa.

San Juan.—Por la mañana, oficios a las ocho.

San Pedro.—Oficios a las ocho. Santiago.—Vía Crucis y Oficios, a las ocho.

San Vicente.—Oficios a las ocho y media.

La Santa.—Oficios a las siete. Santo Tomás.—Oficios a las ocho. Por la tarde, a las seis y media, Maitines.

San Antonio.—Oficios a las ocho y media.

Santa Ana.—Oficios a las seis. Encarnación.—Oficios a las siete. San José, (Las Madres).—Por la mañana a las seis y media.

Santa María de Gracia.—A las seis y media.

Magdalena.—A las seis y media. Gordillas.—A las siete. Mosén Rubí.—A las siete. Adoratrices.—A las siete. Siervas de María.—A las cinco y media.

Reparadoras.—A las siete. San Nicolás.—A las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario y Salve cantada según tradicional costumbre.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS

Table with 3 columns: Tren, Destino, Hora. Includes entries for Correo Expres para Galicia, Correo para Irún, Tranvía para Valladolid, Correo para Salamanca, and Tranvía para Valladolid.

LLEGADAS

Table with 3 columns: Tren, Destino, Hora. Includes entries for Correo de Irún, Correo Expres de Galicia, Tranvía de Valladolid, Correo de Salamanca, and Tranvía de Valladolid.

NOTAS.—Para Zaragoza desde Avila, vía Valladolid, existe la siguiente combinación. Salida de Avila a las 0,40, para llegar a Valladolid a las 2,45. Salida de Valladolid, vía Ariza, a las 5,25, para llegar a Zaragoza a las 14. Para Logroño, puede hacerse la siguiente combinación: Salida de Avila a las 2,55. Llegada a Miranda a las 13,30. Salida de Miranda a las 14,10. Llegada a Logroño a las 15,45. Para Pamplona habrá que marchar de Avila a Medina o Valladolid y enlazar allí con el exprés directo de Sevilla-Irún que tiene su salida de Medina y de Valladolid a las 3,05 y 3,53, respectivamente y cambiar de tren en Alsasua. Las combinaciones para Andalucía se efectúan en Salamanca, donde puede tomarse el rápido Sevilla-Irún.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES Calle de Hortaleza, 15.—MADRID TELEFONO NUM. 15.976



Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an image of two children and text describing its benefits for children's health, including treatment for weakness and lack of appetite.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 23-30 gruecos. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Lea V. “El Diario de Avila,”

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43. Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones

Accidentes.—Individuales, Auto móviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incen-

Advertisement for Unguento Mágico (Magic Ointment) with an image of the product box and text describing its uses for various ailments.

En caso de Tumulto popular, Alarcos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

Don Fermín López Portes

Calle Lope Núñez, 41

AVILA.—Tip. y Ens. de Senén Martín

ANUNCIOS

En toda España liberada y países amigos

PRENSA-RADIO

¡GRANDES DESCUENTOS! PRESUPUESTOS GRATIS

Publicidad Hernández

Empresa anunciadora

Claudio Moyano, 13.-Apartado 109

VALLADOLID

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID Teléfono 12198

Advertisement for SALUTIDOL medicine, listing symptoms like acidity, diarrhea, and stomach/intestine issues, and stating it is sold in pharmacies.

¡REUMATICOS! Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático “KARMEI.” de vende en todas las farmacias de AVILA

AVILA AL DIA

Vía-Crucis por España

La síntesis evangélica y litúrgica de la Pasión de Cristo es el Vía Crucis. Por eso la devoción a los dolores del Redentor ha encontrado en ella fuente para sus meditaciones y estímulo para sus sacrificios.

El buen sentido castellano ha expresado en un refrán popular las condiciones indispensables para el buen éxito de cualquier empresa: «A Dios rogando y con el mazo dando».

Ocasión oportuna para ello, nos ofrece el Vía Crucis que saldrá (Dios mediante) de la Catedral el Viernes Santo, a las seis de la mañana.

Esperamos que todo Avila asista en masa a esta manifestación de fe, de piedad y de fervoroso desagravio por los sacrilegios y el odio satánico contra la Cruz de Cristo.

La Juventud Masculina de Acción Católica.

PATRIOTAS!

Ha sido puesta a la venta una auténtica fotografía del Generalísimo Franco aprobada como modelo oficial recientemente por la Secretaría General del Estado Español.

Concesionario para su venta en Avila y provincia; Senén Martín Díaz, Librería "LA ESCOLAR", Plaza de Santa Teresa, 2. Se sirven pedidos a mayoristas.

Milicias de la J. A. P.

La Jefatura provincial de la J. A. P. de Avila, para celebrar la fiesta de estos días, ha acordado:

1.º Todos los japistas asistirán mañana, día 25, a las ocho y media de la mañana a los Santos Oficios de la Parroquia de San Juan, en los que recibirán la Sagrada Comunión que servirá de cumplimiento pascual.

2.º A las once en punto de la mañana todos los japistas se presentarán en su cuartel para asistir en corporación a la visita de los Monumentos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Table with 2 columns: Description of insurance types and their corresponding amounts in millions of pesetas.

Información municipal

En el Ayuntamiento se halla de manifiesto el pliego de condiciones para el arreglo de fachadas del Mercado Chico, con arreglo al modelo dado por la municipalidad.

—Mañana, a las once, saldrá del Ayuntamiento la Corporación Municipal para visitar los Monumentos, según tiene acordado.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con o sin; calle Caballeros, 3. Razón: San Roque, 1; segundo.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Enrique Ripoll, de heridas en el frontal.

El mercado de Avila

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante concurrido. Se han pagado los siguientes precios: Patatas, 0,30 kilo; ajos, 0,30 ristro; naranjas, 1,60 docena; aceitunas, 1,50 kilo; huevos, 2,40 docena.

Animales dañinos

El gobernador civil ha autorizado a don José Rodríguez Pablo para que proceda, por medio del envenenamiento, a exterminar los animales dañinos que merodean por la dehesa de Aldeaciego.

Fiestas

Con motivo de las festividades de estos días, mañana y pasado no se publicará EL DIARIO DE AVILA.

Caja de Recluta de Avila

AVISO

Se cita por la presente, para asunto que le interesa, al soldado del reemplazo de 1934 por el alistamiento de La Guardia (Pontevedra) José Rodríguez González, el que deberá presentarse en esta Caja, tan pronto tenga conocimiento del presente.

Avila 24 de marzo de 1937.—El Teniente Coronel Jefe.

AVISO

Se convoca a todos los industriales y comerciantes de Madrid residentes en Avila, a la reunión que tendrá lugar mañana, día 25, a las once de la misma en la Cámara de Comercio (Duque de Alba, número 12).

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrarán las señoritas de Ruiz Sanz y Morante, y don Mariano Muñoz. Pasado mañana será la fiesta onomástica de la señorita Soledad Muñoz, de la señora de Saquino, y don Teodoro González Capitán.

La Jefatura provincial se complace en invitar a estos actos a los afiliados de segunda línea y simpatizantes. El jefe provincial, Pedro Arévalo

El campo es la reserva nacional de pan, músculos y sangre. La unidad, nervio y cultura. La unión de ambas, el cuerpo y el alma de la Nación.

Los maestros católicos Delegación Provincial de Trabajo

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en Logroño una magna asamblea

LOGROÑO.—Ha terminado la asamblea de maestros católicos que durante tres días ha venido celebrándose en esta ciudad.

En primer término hizo uso de la palabra en esta última sesión el inspector provincial de Primera Enseñanza, don Anselmo Rodríguez, el cual relata cómo siempre pospuso todo interés material al ideal católico.

Manifiesta que los males que afligen a la sociedad provienen del apartamiento de Dios.

Dice que no pueden conformarse los maestros católicos con hacer estudiar en la escuela la Historia Sagrada y el Catecismo de memoria, es preciso que lo sepamos grabar en el corazón. También debemos preocuparnos de la cultura religiosa de los mismos maestros; es preciso que estos sean sólidamente cristianos.

Ya veis qué ancho campo de acción tiene la Asociación Católica de Maestros y cuánta razón tenía al decirlo la honda preocupación que estas cuestiones me producen.

Si conseguimos que Cristo reine en España, ésta será grande como cuando en lo alto de sus banderas llevaba el santo símbolo de la Cruz. Fué muy ovacionado.

A continuación habla el presidente de la Federación de Maestros Católicos de Burgos, señor Ortega, quien dedica un recuerdo a los maestros asesinados por los marxistas. Fustigó duramente a la Institución Libre de Enseñanza, censurando sus procedimientos para apoderarse de la Escuela Primaria y conseguir sus fines perversos.

Combate el laicismo, del que dice que ha sido una ficción para convertir a la Escuela en atea.

Dice que en esta España nueva que ahora surge está desapareciendo ese recelo que los Padres de Familia sentían hacia la escuela nacional, recelo bien natural porque ¿qué disposición podíamos adoptar cuando los maestros tenían interés en apartar a los padres de la escuela?

Termina diciendo que tenemos que trabajar ahora más que nunca y considerar que esta juventud, que nosotros creímos disoluta y dispada, nos ha dado un alio ejemplo alzándose en armas contra los enemigos de Cristo, por lo que nosotros, los maestros y padres de familia, que no podemos estar en las trincheras, tenemos que trabajar con todos nuestros afanes no sea que nos vaya a pasar lo que a los lánguidos y estériles de «La Divina Comedia» de Dante, que permanecían a la entrada del infierno, a un lado, porque no eran dignos de figurar ni entre los condenados.

La numerosa concurrencia le aplaudió frenéticamente.

Después habló el Excmo. señor Gobernador civil de Logroño, quien felicita a los organizadores de la Asamblea.

Añade que es indudable que España es y ha sido siempre católica. Esa es su misión en el mundo, y no solamente el ser católica, sino el extender su misión civilizadora de catolicismo por otras naciones. Todos los pueblos tienen su misión y la de España, precisamente, ha sido el ser católica y extender al Universo su catolicismo. Ya decía Menéndez Pelayo que España había sido el cerebro de Trento.

Sigue diciendo que es necesario que los maestros forjen la juventud del nuevo Estado en esos sentimientos para que España empiece a renacer y a reanudar su misión en la historia empuñada en aquellos días de liberalismo, y sea esa juventud la que haga que España sea lo que ha sido y cumpla su misión en la historia universal.

Nota importante sobre el trabajo en los días de Jueves y Viernes Santos

Con objeto de que todos los obreros puedan asistir a los cultos religiosos que se celebran en toda la provincia con motivo de las tradicionales festividades de Jueves y Viernes Santos; he acordado sea suspendido el trabajo de toda clase, tanto el que se presta por cuenta ajena como el que se realiza por cuenta propia durante la tarde del Jueves Santo y todo el día del Viernes Santo, bien entendido que esta suspensión no afectará para nada a los jornales de los obreros, que los percibirán íntegros. Como compensación se prolongará la jornada en los días sucesivos en la forma indicada en el artículo 8 del Decreto de 1.º de Julio de 1931 sobre Duración de la Jornada Máxima Legal, hasta extinguir completamente las horas de trabajo perdidas por esta causa.

De esta suspensión se exceptúan:

- 1.º Los trabajos relacionados con la defensa de la Patria.
2.º Los servicios de agua y electricidad (producción, reparación y conservación de líneas).
3.º Los servicios de transportes en Compañías de Ferrocarriles y de líneas regulares de automóviles y los vehículos dedicados al servicio público.
4.º Los servicios sanitarios.
5.º El trabajo en panaderías.
6.º Los comercios de alimentación que abrirán el viernes por la mañana hasta la una de la tarde, como igualmente los servicios de higiene (peluquerías) los que en dicho día del viernes deberán cerrar a las doce.
7.º Todos aquellos exceptuados del descanso en domingo

Espera esta Delegación que se respetará este acuerdo tanto por patronos como por obreros habida cuenta de la santidad de los días y en evitación de las sanciones que en caso de incumplimiento habría de imponer a los contraventores.

Avila 23 de marzo de 1937.—El Delegado de Trabajo, Joaquín Pardo.

El Jueves y Viernes Santos, días festivos

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una disposición declarando feriados, para todos los efectos, los días 25 y 26 del presente mes, Jueves y Viernes Santos.

Termina con vivas a España y al Generalísimo.

Por último habló el Excmo. señor Obispo, don Fidel García, quien comienza su disertación diciendo que aplaude sin reservas el alto espíritu religioso y patriótico de los maestros riojanos.

Donde hay espíritu hay vida y donde aquel es tan alto y generoso ésta habrá de ser también noble y profunda. Religión y patriotismo, aunque conceptos y realidades distintos entre sí, por una venturosa coincidencia histórica han venido entre nosotros a juntarse y como fundirse en uno.

Y de ahí la necesidad de que sacerdotes y maestros, los dos principalmente llamados a formar la nueva España en el verdadero espíritu religioso y en el verdadero patriotismo, procedan en perfecta unión e inteligencia de pensamiento y actuación. Yo en nombre de ese sacerdocio, cuya representación llevo en esta Diócesis, os ofrezco esa cooperación unánime y cordial y espero que vosotros nos la otorgaréis también.

Finalizó el Prelado felicitando a todos y dándoles su pastoral bendición.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo, aprobándose por unanimidad las conclusiones aprobadas, que son muy extensas y abarcan diversos temas relacionados con el niño.

EL CAMINO DE DAMASCO

(Conclusión)

Lo importante del código agrario soviético consiste en que el labrador puede volver otra vez a gozar la posesión individual y que la ley facilita la vuelta a ese estado de cosas.

El dominio útil, es hereditario, pues la hacienda es cosa familiar, y se puede renovar mediante casamiento, nacimiento, adopción, etc. Y este derecho de herencia rústica, es más amplio que el de la propiedad en la Rusia soviética porque la transmisión mortis causa, no puede pasar de 10 mil rublos oro, mientras que cuando se trata de la muerte de un individuo perteneciente a una hacienda agrícola su parte acrece la de los demás tenga el valor que tuviese. Eso canta el derecho civil soviético. ¿Qué queda, pues? Un estado de cosas en el campo encarrilado como en los liem

pos zaristas bajo la reforma agraria de Stolypin, de 1905. Hoy, como entonces, la tendencia es disolver el mir, suprimir la explotación colectiva, permitir que el cultivador se separe de la comunidad. Sólo fomentan los soviéticos la comunidad para el crédito, mejoras, etc, como en los países burgueses. Entonces, ¿por qué asesinaron a Stolypin en tiempos del Zar? Los comunistas le dan la razón póstuma.

Pues ¿y la socialización de la industria? Es un cuento Ni la mediana ni la pequeña se ha socializado. Sólo alguna gran explotación como Ferrocarriles e industrias militares. Lo que se había expropiado, ha vuelto a la propiedad privada. El influjo de las organizaciones obreras y su intervención en las explotaciones, ha sido muy limitado, y el que dude esto, que se de una vueltecita por el Código civil soviético y se detenga en su artículo 54 para ver el rosario de cosas importantes que se entregan a la propiedad privada, artículo que crea la cara a los decretos comunistas de Lenin.

Como expone Pyatakow, el Estado se une al capitalismo extranjero en la fundación de explotaciones. ¿Dónde está el comunismo? La intervención en el comercio exterior se observa solo por adquirir divisas, como ocurre en otros países y sin eliminar la participación privada pues las sociedades de consumo pueden comerciar con el Extranjero. El comercio interior es libre y también el comercio del dinero.

El Código civil consagra principios individualistas en sus artículos 4, 5 y 58 otorgando «el derecho de poseer, disfrutar y disponer de la cosa».

¿Y para llegar a esto que lo establecía ya el viejo derecho romano, se han hecho tantas barbaridades?

¿Por qué vuelve el Derecho soviético a las formas jurídicas y económicas individualistas y capitalistas? Por qué la vida que no tiene naturaleza comunista, se impone. En algo, los bolcheviques se esfuerzan por mantener algunas formas socialistas, pero se derrumban poco a poco.

Se me dirá tal vez: ¿Por qué no te alegras señor crítico y alabas a la República de los soviets, ya que abandona el comunismo y busca el sistema burgués? Pues muy sencillo: porque jamás a la vez no he disculpado a los farsantes y porque en el Gobierno de los pueblos, que es depósito de cosas sagradas que pertenecen a los demás, el gobernante que se equivoca debe, cuanto menos, retirarse y hacer penitencia; porque esos fracasados y farsantes que no han aportado nada nuevo y han destruido tantas cosas buenas y santas, quieren envolver en la experiencia de sus crímenes a mi pueblo español que siempre fué modelo de piedad y de bondades. Pero, además, es que tampoco soy burgués, ni individualista, ni partidario del capitalismo.

Hay otras fórmulas, otras doctrinas, otras orientaciones, y, sobre todo, otra moral y otra sensibilidad que son capaces de regir sabía y justamente la totalidad del mundo moderno. Pero esto, es tema y cuestión para otras charlas.

Solo diré, por último, que algunas revoluciones, tienen la pretensión loca (por no llamarla satánica) de inventar una naturaleza humana diversa de la que la vida enseña y los visionarios como el famoso marqués de Villena recurren a la alquimia social comenzando por despedazar al hombre para juntar después sus despojos y hacerlos revivir a fuerza de sortilegios y conjuros de doctrinas cuyo valor no supera al de la cábala del ocultismo. Los que seguimos creyendo que «la naturaleza no da saltos», nos resignamos a buscar la tierra nueva cantada por todas las religiones y todos los poetas, por el camino del bien, del sacrificio, de la persuasión y del amor al prójimo.

¡Viva España! ¡Viva España!

Visado por la censura

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 25 de marzo de siete de la mañana a dos de la tarde, quinto grupo:

Rosalía Ubeda.

De dos a ocho, sexto grupo: Teresa Jiménez.

Por la noche, a las nueve, séptimo grupo:

Raquel Romero.

Para el día 26, de siete de la mañana a dos de la tarde, octavo grupo: Macaría González.

De dos a ocho, primer grupo: María Luisa Varela.

Por la noche, a las nueve, segundo grupo:

María Cambroneró.

Para el sábado día 27, de siete de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo:

Benita Sánchez.

De dos a ocho, cuarto grupo: Rosita Albi.

Por la noche a las nueve, quinto grupo:

Rosalía Ubeda.